

Reseña a Ortiz Bergia, M. (2022). *La salud como problema provincial. Políticas públicas y Estado subnacional en Córdoba, Argentina, 1930-1955*. Biblos, 167 pp.

Recibido: 12/05/2024 – Aceptado: 23/06/2024

Federico Martocci

Instituto de Estudios Históricos y Sociales
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
instituto de Estudios Socio-Históricos
Universidad Nacional de La Pampa, Argentina
fedmartocci@hotmail.com

No caben dudas de que la renovación ocurrida en lo que va del siglo XXI de la historiografía sobre el Estado en Argentina ha tenido a los abordajes sobre las políticas sanitarias, las instituciones y los actores del área de la salud como uno de los tópicos más importantes. Por cierto, si cuantificáramos esa producción, materializada en tesis, libros, artículos, capítulos y ponencias, probablemente llevaría la delantera de manera holgada en comparación con los estudios sobre otras esferas de acción estatal, como por ejemplo la estadística, la seguridad o el fomento de la producción agropecuaria, para mencionar solo algunas. Esta tendencia, vale aclarar, es previa a la pandemia de COVID, aunque lo cierto también es que en el marco de esta última emergieron muchas investigaciones al respecto y ello motorizó trabajos renovados. Este libro de María José Ortiz Bergia, que surge de su investigación doctoral, se enmarca en esa prolífica línea de análisis y está incluido en una colección –Ciudadanía e Inclusión– que publica la Editorial Biblos en la que han aparecido numerosas obras importantes sobre estas temáticas.

Sin embargo, el libro de Ortiz Bergia presenta una singularidad: se concentra en la salud como problema en un espacio situado, como lo es la provincia de Córdoba, en el interior de Argentina. En línea con los abordajes en clave subnacional, la autora revisa de manera documentada las políticas públicas desplegadas por el Estado en ese espacio entre 1930 y 1955, al tiempo que no desatiende en ningún momento los procesos sociales y políticos que limitan, condicionan o favorecen dicho devenir. Por ello, esta obra forma parte de la valiosa producción académica surgida en las últimas décadas que se inscribe en los estudios sociales del Estado. Con un variado *corpus* documental –integrado por fuentes oficiales generadas en distintas instancias estatales, actas municipales de la ciudad de Córdoba, diarios de sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia, discursos de la época, prensa periódica, trabajos éditos de médicos, registros estadísticos y memorias de sociedades de beneficencia locales– Ortiz Bergia logra construir una interpretación bien articulada y sólida sobre la provincialización de la salud pública cordobesa en el período que estudia. Ese proceso, contingente desde donde se lo mire, no solo es explorado en estas páginas “desde arriba”, es decir, a partir de medidas implementadas por la dirigencia política que tomaba las decisiones en un momento preciso, sino también “desde adentro”, ya que la opiniones, saberes y vínculos –políticos o profesionales– de los médicos son de valor en esta investigación para explicar la génesis y aplicación de medidas concretas.

La obra se estructura en siete capítulos, a partir de los cuales la autora se detiene en los ejes problemáticos que le permiten abordar la etapa 1930-1955. En cada capítulo analiza de manera aguda su recorte temporal, es decir, que la reconstrucción que propone le permite a quien lee acceder rápidamente a una interpretación de conjunto sobre aspectos

relevantes de su objeto de estudio. Así, luego del primer capítulo, que brinda un breve paneo general sobre las características de la oferta sanitaria en Córdoba en una etapa en la que la salud pública no ocupaba un lugar determinante en la agenda estatal de esa provincia, los restantes se focalizan en puntos centrales para la exploración que propone el libro. A saber, en los *tempos* en los que la salud cordobesa (asistencial o preventiva) adquirió peso en las propuestas políticas, en el despliegue de capacidades estatales en ese sentido y en la circulación de saberes médicos y su relación con las iniciativas oficiales en materia sanitaria. Pero también se centran en el rol que tuvieron las sociedades de beneficencia y los gobiernos municipales cordobeses en la gestión y prestación de servicios sanitarios desde los albores del siglo XX y en las tensiones, incentivos y negociaciones entre las instancias estatales nacional y provincial en la configuración de la salud pública.

Este último aspecto, que constituye el foco del capítulo final del libro, ofrece un elemento relevante, a mi criterio, para valorar a esta investigación en su conjunto. Lo anterior tiene que ver con que allí se condensa la propuesta de reconstruir las vicisitudes de la provincialización de la salud en Córdoba sin desatender el papel que asumen las escalas de análisis; en ese caso, las complejas y cambiantes relaciones entre reparticiones nacionales y agencias subnacionales en el transcurso del período en estudio. Para comprender el despliegue de capacidades estatales, la autora opta por detenerse en la conversión de la salud como tema de agenda para los gobiernos cordobeses a partir de la década de 1930, pero también en los incentivos que se generaron desde las instancias nacionales del Estado a efectos de provincializar las competencias sanitarias, en particular durante los gobiernos de Juan D. Perón entre 1946 y 1955. La multiplicidad de escalas y ámbitos de acción relacionados con la salud de la sociedad cordobesa recorren todo el libro, lo que permite combinar la mirada sobre las crecientes dificultades de entidades benéficas para enfrentar la demanda social en el curso de las primeras décadas del siglo XX con el repertorio de limitaciones que se observan al explorar la desigual distribución espacial de dispensarios, consultorios y hospitales en la geografía provincial. Las diferencias notorias del noroeste cordobés en este último sentido, por su carácter menos urbanizado y la mayor dispersión poblacional, ponen de manifiesto la importancia de identificar divergencias regionales al momento de “descentrar” al Estado, según la propuesta que formularan otros colegas hace algunos años. El trabajo de Ortiz Bergia tiene el mérito de connotar dichas diferencias en el ámbito subnacional que revisa, ya que así adquiere otra significación el proceso de cristalización institucional en lugares rurales alejados de las grandes urbes, cuya población no reunía las mismas condiciones socioeconómicas que aquellos núcleos asentados en zonas con una vinculación más directa con la región pampeana.

Pero el interés de la autora por jugar con las escalas –para usar la conocida expresión del libro de Jacques Revel– no se agota allí. También conjuga el análisis de las instituciones sanitarias con el estudio de los actores que las “habitaban” y los funcionarios que estaban en espacios jerárquicos y tomaban decisiones. Ya sea como expertos o burócratas, en este libro tienen un lugar destacado las personas con formación médica y los saberes que ellas detentaban para gestionar la salud pública, pero sin descuidar por ello la manera en la que esos conocimientos circulaban, el peso de las redes profesionales y los desplazamientos de dichos actores entre el ámbito académico, la actividad política, el sector privado y el Estado. Esa es una opción que permite integrar el rol desempeñado por la Universidad Nacional de Córdoba y las asociaciones médicas en los procesos estudiados, mediante textos universitarios, anales de entidades colegiadas y revistas especializadas,

pero, a su vez, facilita la identificación de personas concretas como Gumersindo Sayago, Agustín Caeiro, Carlos Alvarado, Bernardo Bas, Rafael Garzón, Antonio Llorens, José Verna y Bernardino Sánchez Fernández, entre muchos otros médicos relevantes. Esta perspectiva facilita, en este caso, demostrar el carácter selectivo que tuvo la adopción de las directivas nacionales en Córdoba, situación que se modificó en parte durante el peronismo, con la consecuente pérdida de autonomía administrativa del ámbito provincial para definir sus políticas sanitarias.

En definitiva, el libro de Ortiz Bergia coloca a la periferia en el centro al recortar un objeto de estudio de manera original, pero la autora no pierde de vista que para aprehender las instituciones, actores, saberes y políticas relacionadas con la salud en Córdoba no alcanza con enfocar minuciosamente un espacio situado. Por el contrario, la exploración detenida de las diferencias regionales, las negociaciones y tensiones entre Provincia y Nación, las vinculaciones de profesionales locales con especialistas de otros centros argentinos y del extranjero o las iniciativas desplegadas por los diferentes gobiernos nacionales en torno a la centralización normativa en materia sanitaria son tópicos esenciales para mostrar el carácter contingente que asumió la provincialización de la salud pública en Córdoba. La pesquisa no solo explica ese proceso a partir de una sólida base empírica, sino que además brinda un modelo metodológico para quienes se interesen por revisar las políticas e instituciones sanitarias en otros lugares del interior argentino. Estudios como este asumen una significación especial en los tiempos que corren en Argentina, en particular, por dos razones: por un lado, porque ofrecen un panorama completo de los desafíos que implica desarrollar capacidades estatales en áreas de intervención concretas y, por otro, debido a que su lectura permite destacar la relevancia que tienen ciertas políticas públicas, más aún en un país como el nuestro, donde lamentablemente se naturalizan las discontinuidades que experimentan dichas políticas con la renovación de autoridades.

Cita sugerida: Martocci, F. (2024). Reseña a Ortiz Bergia, M. (2022). La salud como problema provincial. Políticas públicas y Estado subnacional en Córdoba, Argentina, 1930-1955. Biblos, 167 pp. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. 11(1), 171-173.